



RESOLUCIÓN DEFINITIVA, JUNTO CON EL ACTA DE LAS CALIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA CON REFERENCIA 2023/CP/121 (CATEGORÍA PROFESIONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN*)

EVALUACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS: realizada la evaluación de la única solicitud recibida y admitida, de acuerdo con las valoraciones contempladas para cada mérito en la convocatoria de contratación, el órgano de selección propone para su contratación a:

MARÍA EUGENIA FERNÁNDEZ PÉREZ DNI: *8354****

Tabla de valoración de méritos para la candidata:

MARÍA EUGENIA FERNÁNDEZ PÉREZ DNI: *8354****

Criterio a valorar	Puntuación
Bloque 1 – Formación: -Expediente académico (máximo 20 puntos) -Formación en técnicas estadísticas y manejo de datos (máximo 10 puntos; 1 punto/10 horas de formación) - Formación en Sistemas de Información Geográfica (máximo 5 puntos; 1 punto/10 horas de formación)	28
Bloque 2 – Experiencia: - Experiencia en trabajos de carácter medioambiental (máximo 30 puntos; 10 puntos/año) - Experiencia en el uso de técnicas de análisis biogeoquímico y/o molecular (máximo 10 puntos; 2 puntos/año). - Participación en congresos de carácter científico (máximo 5 puntos; 1 punto/congreso)	35
Bloque 3 – Entrevista personal: - Se realizará una entrevista personal a aquellos/as candidatos/as que alcancen una puntuación mínima de 60 puntos en los bloques 1 y 2 (máximo 20 puntos).	20

CANDIDATURAS RECIBIDAS: 1

CANDIDATURAS ADMITIDAS: 1

CANDIDATURAS EXCLUIDAS: 0



Nombre y apellidos de la persona propuesta: M. E. F. P.

DNI: ***8354**

Código Seguro De Verificación	Bv6tzH2N3C/xMoLvo6fXrQ==	Estado	Data e hora		
Asinado Por	Armand Hernández Hernández	Asinado	02/06/2023 09:29:08		
Observacións		Páxina	2/2		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Bv6tzH2N3C/xMoLvo6fXrQ==				
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).				